



MUY NOBLE, Y ANTIGVA  
Cofradía de la Purísima Concepción de  
Nuestra Señora la Virgen MARÍA, con la aso-  
ciación de la Santa Capilla, en la Iglesia  
Parroquial de San Andrés de la Ciudad  
de Jaén, fundada por el venerable señor Gu-  
taute González Doncel, Presbítero, Pro-  
to-Nuncio Apostólico, en el  
Año de M. D. XII.

# SIEMPRE

BOLETÍN INFORMATIVO

N.º 20

OCTUBRE  
NOVIEMBRE  
DICIEMBRE

1991



Santa Capilla  
y Noble Cofradía de la  
Limpia Concepción de  
Nuestra Señora  
Jaén

## EPISTOLARIO

### LA NAVIDAD SIN TEMPLO

En nuestra iglesia de San Andrés no se podrá celebrar la tradicional misa de Navidad de 1991. Las obras de restauración son el único y esencial impedimento. Pero esto no es obstáculo para que vivamos la Navidad en la familia, en la parroquia, o donde estemos, porque:

Esa noche es Nochebuena, porque el cielo nos dió todo lo bueno, todo lo mejor que tenía: una lluvia de gracia y de favor.

Esa noche es Nochebuena, porque Dios mismo se ha dado a nosotros y ese don será ya definitivo, porque Dios se hace Emmanuel, Dios-con-nosotros para siempre.

Esa noche es Nochebuena, porque desde entonces empezaron a tener remedio nuestros males. Nuestras llagas antiguas podrán ser curadas, nuestras flaquezas podrán ser superadas y todas nuestras noches se iluminarán. En esa noche nació el sol.

Esa noche es Nochebuena, porque los pobres empezaron a ser evangelizados, los pequeños enaltecidos y todos se llenaron de esperanza.

Esa noche es Nochebuena, porque la paz ha bajado del cielo en forma de niño y se regala a todos. Desde entonces, la paz florece cada vez que nace un niño.

Esa noche es Nochebuena, porque en ella el cielo y la

tierra se reconciliaron definitivamente. Mirando el cielo, el hombre ya no tiene nada que temer.

Esa noche es Nochebuena, porque ya resulta más fácil perdonarse, porque los antes separados se reúnen, porque se abre la puerta a todos los que llaman, porque se está más cerca de los que sufren, porque la familia recobra nueva fuerza y se siente más unida.

Esa noche es Nochebuena, porque ya todo se ve con ojos buenos, porque todas las criaturas se hacen buenas, porque el Niño lo ha dejado todo vestido de bondad.

Desde ahora, si tenemos amigos, debemos buscarlos, pues la Navidad es encuentro. Si tenemos enemigos, debemos reconciliarnos, ayudarlos, pues la Navidad es don. Si tenemos soberbia, debemos sepultarla, pues la Navidad es humildad. Si tenemos deudas, debemos pagarlas, pues la Navidad es justicia. Si tenemos pecados, debemos convertirnos, pues la Navidad es gracia. Si tenemos tinieblas, debemos encender el farol, pues la Navidad es luz. Si tenemos tristeza, nuestra alegría debe ser viva, pues la Navidad es gozo. Si tenemos errores, debemos corregirlos, pues la Navidad es verdad. Si tenemos odio, debemos transformarlo, pues la Navidad es amor.

¡Feliz Navidad y venturoso año nuevo a todos los cofrades de la Santa Capilla de San Andrés!

# EL BRONCE VIEJO DE LAS CAMPANAS DE SAN ANDRÉS

Hubo una vez, hace ya muchos años, que las campanas de la iglesia de San Andrés quedaron solas, únicas en la ciudad.

Y además quedaron mudas, por ese silencio gélido que impone el miedo. Sigilosas y calladas por el escalofrío que se deriva del terror y, mudas también, por esa desoladora soledad de verse las únicas colgando en los viejos campanarios de Jaén. Solas, exclusivas, amordazadas por la aprensión y el terror.

En los campanarios de la ciudad ya no se escuchaban los monjiles toques de maitines, ni la llamada madrugadora a la misa de alba, ni los sonos graves de la misa mayor, ni el unánime concierto del Angelus, ni el tañido triste del doblar por los difuntos, ni tan siquiera el recogedor toque de ánimas...

¡Qué extraño silencio el de una ciudad, cuando

no nos queda en el oído el rescoldo del eco de las campanas!

A las campanas de San Andrés, la mordaza del miedo les impedía hablar. Ni quejarse. Quedaban atónitas, sobrecogidas de espanto viendo el desatinado y vertiginoso descenso de sus hermanas vecinas, estremeciéndose horrorizadas, al escuchar el metálico estampido que producía el bronce contra el empedrado de las calles, fundiéndose en mil trozos, cabeza, yugo, campana y badajo.

Asistieron pasmadas ante la increíble realidad que contemplaban, viendo la muerte, una tras otra, de sus hermanas en la ciudad: las inocentes y pequeñas de las espadañas conventuales, las veteranas de las cinco parroquias y las grandes de la señorona catedral.

Fueron cayendo una tras otra, y quedaron solas las campanas de San Andrés.

Allí, en su singular campanario, estuvieron quietas, inmóviles, yo diría que sin mirarse tan siquiera de soslayo. Sin movimiento alguno para no llamar la atención: "*Juana Josefa*", "*Cristo del Remedio*", "*San Eufrasio*", "*María Concebida*" y "*María de la Asunción*". Solas, rígidas, estáticas, pasaron desapercibidas.

¡Qué soledad la de las campanas de San Andrés!

Pero todo tiempo es perecedero. Y así, un buen día, las campanas de San Andrés despertaron de su letargo, de un sueño casi de muerte. Sorprendidas, no creían lo que contemplaban: una tras otra, iban acodándose nuevas campanas en los ventanales hueros de las mismas viejas torres de la ciudad.

Y volvieron de nuevo a sonar las campanas en Jaén. Pero... ¡Qué extraño! Las campanas nue-

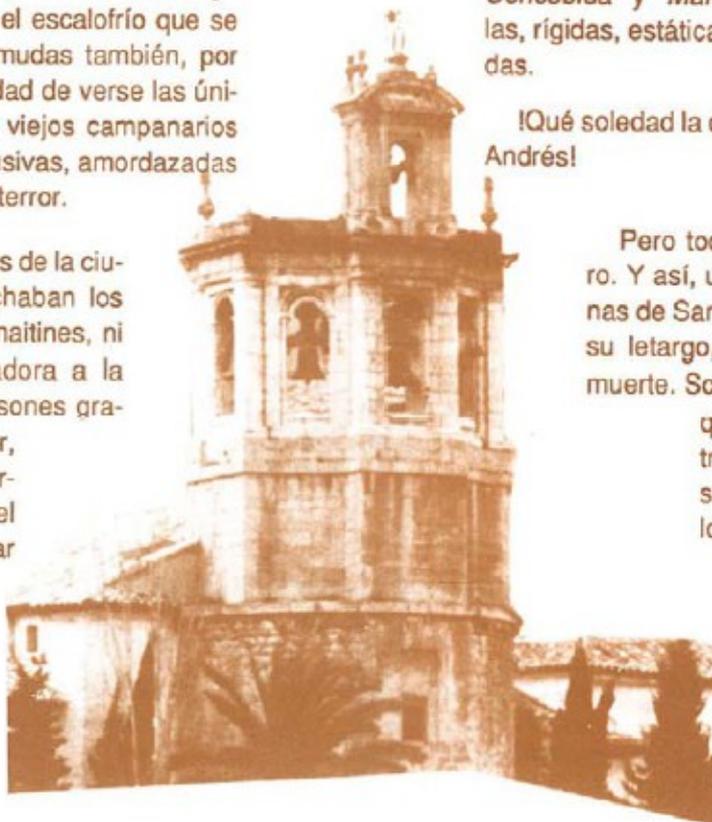
vas no tañían con el mismo sonido de las antiguas. Eran bronce jóvenes, bisoños, que contrastaban con el bronce viejo de nuestras campanas de San Andrés que, alborozadas, volteaban una y otra vez, asomando y escondiendo la cabeza por las arcadas de esta entrañable torre.

Y así, hasta nuestros días, en que las jóvenes campanas de la ciudad, junto a las veteranas de San Andrés, suenan gozosas en la liturgia de los días de gloria, puntuales en el cumplimiento dominical y unánimes con sus hermanas a la hora meridiana del Angelus.

Cada domingo escucho estas queridas campanas y, aún con sus nuevas cabezas y yugos, y aún con su volteo eléctrico, ¡que bien me suena el bronce viejo de las campanas de San Andrés!

P. C. LL.

(Foto cedida por D. Rafael Cañada).



## CABILDO GENERAL.

Como ya es tradicional, el tercer domingo de Noviembre, día 17, se celebró el Cabildo General de Elecciones. En él juró el nuevo cofrade D. Alfonso Carlos Palomeque Messía y previa la votación de rigor, ingresarán como nuevos cofrades D. Ramón Espantaleón Jubes, D. Manuel Gonzalo Alcázar Molina y D. José Lozano de la Torre. Previa propuesta de los electores y votación con habas blancas y negras, se reeligió a D. Manuel López Pérez para un nuevo mandato como Gobernador, en el próximo año de 1992.

*Fiesta de San Andrés.*- En la tarde del 30 de Noviembre, festividad del Apóstol San Andrés, titular de nuestra iglesia, el Sr. Vicario celebró la Santa Misa en la Sala Capitular para solemnizar tan significativa fiesta.

Asistieron numerosos cofrades, amigos y familiares. Lamentamos que las obras hayan impedido otra conmemoración más solemne.

*Fiesta de la Inmaculada.*- El cierre de nuestra iglesia por motivo de las obras, ha impedido este año los tradicionales cultos en ella. No obstante, el 8 de Diciembre, el Sr. Vicario celebró en el próximo Real Monasterio de Santa Clara, una Eucaristía en honor de la Inmaculada, asistiendo los cofrades y familiares.

El día 9, en nuestra Sala Capitular, hubo una misa en memoria de los cofrades fallecidos.



*La Santa Capilla le desea  
Felices Fiestas de Navidad  
y los mejores deseos para  
1992.*

## DE LOS ESTATUTOS

### *CAPÍTULO XXII. DEL TRATADO SEGUNDO*

*Del número de los Cofrades, y qué condición han de tener, y de los que han de ser de mi parentela.*

Porque mi intención es, que de los dichos doscientos Cofrades, los veinticinco sean de mis parientes y afines. Por tanto, cuando alguno dellos querrá ser admitido en el número de los veinticinco de mi parentela, si hubiere entre ellos lugar vaco, admítanlo sin otra dificultad. Y si ahora, ó en algún tiempo, no hubiere tantos de mis parientes que cumplan el dicho número de los veinticinco, podrán recibir otros Cofrades en lugar de los que así faltaren.

Declaro asimismo por este Estatuto, que este número de veinticinco les sea siempre reservado, de tal manera, que siempre haya veinticinco Cofrades varones: Y si algunas parientas así viudas, como beatas, ó Religiosas hubiere, no sean computadas en el número de los veinticinco, sino cuéntenlas en el número de los doscientos Cofrades, *porque mi intención es, y así lo estatuyo y ordeno, que haya siempre en la Cofradía, para entender en el buen gobierno y administración de la Santa Capilla, veinticinco Cofrades varones de mi parentela, los cuales se hallen siempre presentes, y la Cofradía.*

Y para cumplimiento á los doscientos Cofrades que quedan, que son ciento y setenta y cinco, reciban y admitan todas las personas de honesta vida, fama y costumbres, así hombres como mujeres, contando marido y mujer por un Cofrade, y Clérigos, y seculares, sin hacer diferencia ni excepción de personas. Demás del número de los doscientos Cofrades, podrán recibir por extranumerarios todos los que por su devoción querrán entrar en la Cofradía, que les pareciere que ternán las dichas condiciones, y que serán útiles y provechosos para ella; los cuales gozan y han parte en todos los sacrificios y méritos de todas las pías obras que en la Santa Capilla continuamente se hacen, y harán perpetuamente. Este Estatuto ordeno y declaro que perpetuamente sea guardado, sin que en ello haya falta alguna.

## IN MEMORIAM



**Don Alfonso Montiel Villar**

Falleció el día 13 de noviembre de 1991, en Jaén. Llevaba cuarenta años de cofrade. Ingresó el 4 de marzo de 1951.

*Para él y para cuantos Cofrades de esta Santa Capilla y Noble Cofradía nos precedieron en la señal de la fe, otórgales Señor el descanso eterno.*

## Noticario

- El cofrade don Juan Antonio Rincón, respondiendo a la petición que hacíamos en números anteriores de nuestro Boletín, nos ha facilitado un ejemplar fotocopiado del libro que sobre la Santa Capilla publicó Don Manuel Mozas Mesa.

Y el cofrade don Ramón Espantaleón Jubes ha donado un ejemplar de la misma obra, que guardaba en su biblioteca.

Nuestra gratitud a ambos.

Sirva de ejemplo para que se incremente nuestra Biblioteca.

.....

Aunque lentamente, prosiguen las obras de saneamiento y restauración de la iglesia y dependencias de la Santa Capilla. A través de las mismas, se están ponien-

do de manifiesto datos y aspectos arquitectónicos que eran desconocidos.

Confiamos en que muy pronto pueda reanudarse el culto en la iglesia.

.....

Insistimos, una vez más, en nuestro interés por reunir retratos de antiguas personalidades (gobernadores, consiliarios, vicarios, capellanes, maestros, etc.) ligados a la Santa Capilla.

Hasta ahora sólo hemos recibido el retrato de un antiguo gobernador.

Esperamos confiados la llegada de otros.

.....

Dirigir la correspondencia a:

**SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS**

Teléfono (953) 25 52 22 C/. del Rostro, 5

23003 - JAÉN.

IMPRESOS  
Difusión Cultural

## ANTIGÜEDADES

### LETRAS DE LOS VILLANCICOS QUE SE HAN DE GANTAR EN LA

SANTA CAPILLA DE LA PURÍSSIMA CONCEPCION

DE NUESTRA SEÑORA, SITA EN LA PARRO-  
quia de Señor S. Andrés della Ciudad de Jaén,

EN LOS SOLEMNES MAYTINES DE EL NACIMIENTO  
de Nuestro Señor Jesu-Christo, este año de 1695.

COMPUESTOS POR JUAN BENITO LOPEZ DE  
Contreras, Maestro de Capilla de dicha Santa Capilla,

DEDICADOS

A LOS SEÑORES DEL CABILDO, Y GOBIERNO  
de dicha Santa Capilla,

SIENDO GOVERNADOR EL SEÑOR DON GONZALO  
Meja de la Cerda. Consiliario Administrador el Señor Don  
Juan Antonio Macias de el Salas. Abad mayor el Señor Don  
Bernardino Lopez de Bonilla. Consiliarios, los Señores Don  
Rodrigo Felix Carbajal y Meja Ponze de Leon, y M. Don  
Felipe de Freilas. Y Diputados, los Señores D. Eu-  
frasio de Arquellada y Guzman, y D. Pedro de  
Contreras Cardenas.

*Impreso en Jaen, por Joseph Capado. Este año de 1695.*

Villancicos cantados en San Andrés en 1695.